

ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 142 DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL CELEBRADA EL LUNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2011.

En el Distrito Metropolitano de QUITO, en la Sala de Sesiones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicada en la Avenida Amazonas 44-30 y Villalengua Edificio Amazonas 100, primer piso, el día lunes 27 de Octubre de dos mil once, a las quince horas, se instala la Sesión Ordinaria, presidida por la Socióloga Marcela Miranda Pérez; Asisten los Consejeros y Consejeras, Abogado Fernando Cedeño Rivadeneira, Licenciada Lorena Herrera Evans, Economista Luis Alberto Pachala Poma, actúa el Secretario General Abogado Antonio Velázquez Pezo.

La sesión 141 no se realizó por no existir el quórum reglamentario.

Siendo las quince horas diez minutos se da inicio a la sesión con el punto único del orden del día.

1. Conocimiento y resolución de los informes de méritos emitidos por los equipos técnicos para la integración de las Comisiones Ciudadanas de Selección para la designación de las primeras Autoridades de la Defensoría Pública y de la Contraloría General del Estado y de las y los vocales del Tribunal Contencioso Electoral.

Siendo las quince horas y diez minutos se integra a la sesión la Consejera Mónica Banegas Cedillo.

**INFORME DE CALIFICACIÓN DE MÉRITOS
POSTULANTES A LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN
PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA**

En Quito, a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil once, siendo las 14h30, se reúnen los miembros del equipo técnico designado por el Pleno del CPCCS para el proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de Selección para la designación de la primera autoridad de la Defensoría Pública para elaborar y suscribir el presente informe, dentro del término legal que se encuentra discurriendo y de conformidad con lo establecido en el artículo 16 inciso segundo del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección.

Índice Metodológico:

1. Antecedentes
2. Motivación. Fundamentos de derecho
3. Conclusiones y recomendaciones del proceso
4. Matriz
5. Nombres y firmas de responsabilidad

1. ANTECEDENTES

- a. Resolución 009-138-2011-CPCCS de octubre 13 de 2011, mediante la cual el Pleno aprobó el informe de reconsideración de requisitos y la apertura de la fase de calificación de méritos.

- b. Publicación y notificación, de fecha octubre 17 de 2011, con el informe de reconsideración de requisitos.

2. MOTIVACIÓN. FUNDAMENTOS DE DERECHO.

- a. Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, Art. 16, De la calificación de méritos.
- b. Instructivo para el Proceso de Conformación de las Comisiones Ciudadanas de Selección, numerales 17, 18, 19 y subsiguientes, respecto a los criterios de calificación de las postulaciones provenientes de organizaciones sociales; numerales 20 y subsiguientes, que norman los criterios para la calificación de postulantes provenientes de la ciudadanía; y numeral 22, que establece el término y la forma de presentación del Informe del Equipo Técnico.
- c. Cabe resaltar que en la matriz adjunta se encontrará la motivación individual de la calificación.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL PROCESO

El personal de apoyo, pese a la capacitación brindada por el equipo técnico y a la experiencia acumulada, evidenció errores al revisar, verificar e ingresar la información de la documentación, lo que dificultó el trabajo del equipo técnico, pues hubo que volver a llenar los campos de número de fojas, fechas, horas de capacitación, etc.

Se presentaron algunos inconvenientes con el sistema, que ocasionaban que se pierda la información y tengamos que volver a ingresar nuevamente, lo que generó retrasos en el trabajo.

Respecto a los expedientes, algunos no guardaban el orden establecido en el formulario de registro, ni tenían clasificación adecuada por ítems, lo cual no facilitó su digitación, verificación y valoración.

En cuanto a la valoración de los certificados hubo análisis y debate entre de los miembros del equipo técnico, fruto de lo cual se procuró consensuar los temas a valorarse.

4. MATRIZ Y OBSERVACIONES

Para su mejor ilustración se encuentra adjunta la matriz que contiene toda la información correspondiente a cada postulante.

Adjunto matriz de motivaciones en constantes en los archivos PDF de la calificación de cada postulante.

5. NOMBRES Y FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad. El presente informe se da en virtud de la reunión de cinco de abril del año dos mil once.

Nombres	Firmas
Tito Astudillo Sarmiento	
Marco Lituma	
Mario Rivas Alemán	
Iván Tirsio Muñoz	
Adrian Gualuntuña Dávila	
Claudia Toral Cisneros	
Manuel Torres Torres	

Las matrices en referencia se encuentran como documentos anexos a esta acta.

EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA LUNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2011, AL CONOCER EL PUNTO UNICO DEL ORDEN DEL DIA CON CINCO VOTOS A FAVOR Y LAS AUSENCIAS DE LA CONSEJERA ANDREA RIVERA VILLAVICENCIO Y EL CONSEJERO DAVID ROSERO MINDA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA LORENA HERRERA RESPECTO A LA REDACCIÓN RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL EQUIPO TECNICO PARA LA INTEGRACION DE LA COMISION CIUDADANA DE SELECCIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA PUBLICA.

Siendo las 15h36 minutos se integra a la sesión la consejera Andrea Rivera Villavicencio.

Quito, 31 de octubre de 2011

INFORME DE VALORACION DE MERITOS DE LAS Y LOS POSTULANTES DEL
PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN
PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA CONTRALORIA
GENERAL DEL ESTADO